

Distrito Escolar William Floyd

Título I Política de participación de padres y familias

2021-2022

Declaración de la Misión

"Enseñar, motivar, retar ... aprender"

El Distrito Escolar William Floyd es una asociación activa de estudiantes, padres, familias, educadores, personal y comunidad. Estamos comprometidos a enseñar, motivar y desafiar a todos los estudiantes a lograr su potencial intelectual, estético y físico, y aplicar sus conocimientos y habilidades para convertirse en ciudadanos contribuyentes y responsables de una sociedad global, diversa y que cambia rápidamente.

Nuestra misión se logrará en un entorno centrado en el alumno, enriquecedor y seguro, diseñado para empoderar a los estudiantes con la capacidad y el deseo de prosperar como aprendices de por vida.

Declaración de la política

El Distrito Escolar William Floyd está comprometido con la filosofía de que los padres/familias son los primeros y más importantes maestros, porque son constantes en la vida del niño y los más influyentes durante los primeros años. El Distrito reconoce que debemos asociarnos y trabajar en colaboración con nuestros padres/familias si queremos empoderarlos para que se conviertan en socios completos en la educación de sus hijos y ayudar a los niños a alcanzar su potencial como aprendices. En consecuencia, hemos desarrollado principios rectores para la participación de padres/familias en todo el distrito y esperamos que cada edificio desarrolle e implemente una Política de participación de padres/familias de Título I y el Pacto de participación de padres/familias de Título I entre el hogar y la escuela alineados con las regulaciones de ESSA y el Título I.

a) Conceptos orientadores y acciones

- El distrito escolar de William Floyd ayudará en la coordinación de las actividades de participación de padres y familias. Brindaremos apoyo cuando sea necesario para apoyar a todas las escuelas del Título en su planificación e implementación de actividades efectivas de participación de padres/familias a fin de mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los estudiantes.
- Se espera que todas las escuelas asuman la responsabilidad de proporcionar *currículo e instrucción de alta calidad* en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permite a los niños cumplir con los estándares de próxima generación del estado de Nueva York para artes del lenguaje inglés, historia/estudios sociales, ciencias, computación y fluidez digital, y asignaturas técnicas y matemáticas.
- El Distrito Escolar William Floyd se registrará por la siguiente definición legal de participación de los padres y la familia, y espera que las escuelas del Título I lleven a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:
 - La participación de los padres/familias significa la participación de los padres/familias en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, lo que incluye garantizar:
 - Que los padres/familia tengan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos;

DISTRITO ESCOLAR WILLIAM FLOYD
TÍTULO I POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS

- Que se anima a los padres/familias a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
- Que los padres/familias sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y estén incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores en la educación de sus hijos.
- El Distrito Escolar William Floyd involucrará a los padres en la evaluación anual del contenido y la efectividad de la Política de Participación de los Padres para mejorar la calidad académica de todas las escuelas. Nos aseguraremos de que se aborden las barreras para garantizar la máxima participación de los padres.
 - Se espera que los padres/familias desarrollen conjuntamente el plan de participación de padres/familias del Distrito Escolar William Floyd y en el proceso de revisión y mejora de la escuela, se espera que los padres participen en:
 - 1) El desarrollo del Plan Título I;
 - 2) El desarrollo e implementación, y/o revisión y actualización de la Política de Participación de Padres/Familia del Título I;
 - 3) El desarrollo e implementación, y/o revisión y actualización del Pacto Hogar-Escuela;
 - 4) El desarrollo de planes relacionados con las designaciones de responsabilidad de ESSA, como el Plan de educación integral del distrito (DCIP).
 - 5) Evaluación de actividades y programas de participación de padres/familias;
y
 - 6) Ayudar a determinar el uso de los fondos de participación de padres/familias del Título.
 - El Distrito Escolar William Floyd proporcionará la coordinación, asistencia técnica y otro tipo de apoyo necesario para ayudar a las escuelas del Título I, Parte A, a planificar e implementar actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico y escolar de los estudiantes.
 - El Distrito Escolar William Floyd desarrollará la capacidad de las escuelas y los padres para una fuerte participación de los padres.
 - El Distrito Escolar William Floyd llevará a cabo, con la participación de los padres/familias, una evaluación anual del contenido y la efectividad de la política de participación de padres/familias en la calidad académica de las escuelas atendidas con fondos del Título I, Parte A, que incluye:
 1. Identificar las barreras para una mayor participación de los padres/familias en las actividades de participación planificadas, con especial atención a los padres/familias con dominio limitado del inglés, padres/familias con discapacidades, padres/familias de niños migratorios, padres/familias en desventaja económica, padres con limitado nivel de alfabetización, o padres/familias de cualquier origen racial o étnico minoritario.
 2. Usar los hallazgos de la evaluación para diseñar estrategias para una participación más efectiva de los padres y la familia.
 3. Revisar, si es necesario, las políticas de participación de padres y familias del Distrito Escolar William Floyd.

DISTRITO ESCOLAR WILLIAM FLOYD
TÍTULO I POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS

- El Distrito Escolar William Floyd involucrará a los padres/familias en las actividades de las escuelas atendidas bajo el Título I, Parte A.

- El Distrito Escolar William Floyd involucrará a los padres/familias en las actividades de las escuelas de Título I, asegurará la participación efectiva de los padres/familias y apoyará una asociación entre las escuelas, los padres, las familias y la comunidad para mejorar el rendimiento académico.
 - Los padres/familias recibirán apoyo para comprender los estándares de próxima generación del estado de Nueva York en artes del idioma inglés y matemáticas, los estándares de rendimiento académico del estado de Nueva York, las evaluaciones estatales y locales, el seguimiento del progreso de los estudiantes y el trabajo con los educadores para mejorar el rendimiento académico de sus hijos.
 - El Distrito Escolar William Floyd proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres/familias a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico. La capacitación incluirá capacitación en lectura y escritura, uso de tecnología y programas para apoyar el rendimiento académico y el uso de tecnología para fomentar la participación de los padres y la familia.
 - El Distrito Escolar William Floyd educará a los maestros, asistentes de enseñanza, directores y personal de apoyo con la ayuda de los padres/familias sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres/familias, así como también sobre cómo: conectarse con los padres/familias; comunicarse con los padres/familias; trabajar con los padres/familias como socios iguales para planificar, implementar y coordinar programas para padres/familias; y construir y fortalecer las relaciones entre la escuela, los padres y la familia.
 - 1) Se espera que la *comunicación* entre los maestros y los padres/familias ocurra de manera continua durante todo el año escolar.
 - 2) Se espera que los padres/familias tengan la oportunidad de participar en *actividades significativas* que promuevan el aprendizaje de los estudiantes e involucren a los padres/familias para que se conviertan en socios en la educación de sus hijos.
 - 3) Se espera que todas las actividades de participación de los padres y la familia se *coordinen* con otras actividades en todo el distrito para mejorar el rendimiento académico y escolar de los estudiantes.
 - 4) Se espera que los padres/familias estén *empoderados* para apoyar el aprendizaje de sus hijos (es decir, monitorear la asistencia, ver que completen las tareas, ser voluntarios en el salón de clases y tomar decisiones relacionadas con la educación de sus hijos).
 - 5) Se espera que la colaboración con recursos externos y programas de educación temprana se coordine con actividades en todo el distrito para fomentar la comprensión de los Estándares de Nueva Generación del Estado de Nueva York y proporcionar recursos y apoyo que alienten y apoyen a las familias en su participación en la educación de sus hijos.

- El Distrito Escolar William Floyd coordinará e integrará estrategias de participación de padres/familias bajo el Título I, Parte A con estrategias de participación de

DISTRITO ESCOLAR WILLIAM FLOYD
TÍTULO I POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS

padres/familias en otros programas, como Head Start, Programa de Instrucción en el Hogar para Niños en Edad Preescolar, Prekindergarten Universal y programas de Instrucción de Idiomas de Título III.

- El Distrito Escolar William Floyd colaborará con recursos externos y los programas de educación temprana se coordinarán con actividades en todo el distrito para fomentar la comprensión de los Estándares de Nueva Generación del Estado de Nueva York y proporcionar recursos y apoyo que alienten y apoyen a las familias para que participen más plenamente en la educación de sus hijos.
 - El Distrito Escolar William Floyd se asegurará de que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, talleres, reuniones y otras actividades se proporcione a los padres/familias en un formato y lenguaje que los padres/familias puedan entender.
- 5) El Distrito Escolar William Floyd proporcionará programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres/familias en todas sus escuelas. Los programas, actividades y procedimientos se planificarán y operarán en consulta significativa con los padres/familias de los niños participantes.

Actividades

Se espera que cada escuela desarrolle una Política de Participación de los Padres y la Familia del Título y el Pacto entre el Hogar y la Escuela del Título I que incluye los siguientes componentes/actividades:

- Reuniones anuales para padres/familias participantes para: notificar a los padres/familias de la participación de sus hijos en los programas de Título I/AIS; explicar la planificación, los programas y la revisión de programas del Título I; incluido el desarrollo conjunto del plan escolar y la política escolar de participación de los padres y la familia.
- Provisión de un número flexible de reuniones (AM y PM);
- Provisión de transporte, apoyo con gastos de transporte de automóvil y visitas domiciliarias para permitir a los padres/familias la oportunidad de asistir a reuniones, eventos y actividades;
- Involucrar a los padres/familias de manera organizada, en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I.

Cada escuela proporcionará a los padres/familias:

- Tiempo de información sobre los programas de Título I
- Proporcionar perfiles de desempeño escolar y boletas de calificaciones que muestren el progreso hacia el cumplimiento de los estándares de desempeño desafiantes del estado y proporcionar resultados e interpretación de los resultados a los padres/familias.
- Proporcionar una descripción y explicación del plan de estudios, las evaluaciones y los niveles de dominio
- Brindar información a tiempo y oportunidades para reuniones regulares, si los padres/familias lo solicitan.

DISTRITO ESCOLAR WILLIAM FLOYD
TÍTULO I POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS

- Brindar respuestas oportunas a las recomendaciones de los padres y la familia.

Cada escuela desarrollará la capacidad de la escuela y de los padres/familias para una fuerte participación de los padres y la familia mediante la implementación y el fomento de la participación en actividades apropiadas de participación de los padres y la familia. Estamos comprometidos a involucrar a nuestros padres/familias de Título I en la educación de sus hijos, y con ese objetivo en mente hemos implementado exitosamente una serie de actividades en todo el distrito. Algunas de las actividades incluyen:

- *Talleres para padres/familias* que cubren una variedad de temas desarrollados y basados en encuestas para padres. Los temas incluyen los estándares de aprendizaje de próxima generación, evaluaciones de ELA y matemáticas, evaluaciones del estado de Nueva York y desarrollo social y emocional.
- *Programas de Artes del Lenguaje Inglés y Matemáticas* en los que los padres/familias tienen la oportunidad de trabajar con sus hijos en el desarrollo de habilidades de lectura y escritura y matemáticas y al mismo tiempo tener la oportunidad de seguir el ejemplo mostrado por los maestros.
- *Programas de lectura* diseñados para capacitar a los padres/familias con las habilidades necesarias para ayudar a sus hijos para que aprendan a leer.
- *Talleres para padres/familias* que cubren una variedad de temas y problemas diseñados para estimular y capacitar a los padres/familias con las herramientas necesarias para ayudar a sus hijos.
- Los talleres presentados pueden incluir: Talleres de lectura diseñados para ayudar a apoyar la lectura durante el verano; Reuniones de padres de ESL; reuniones de padres para aumentar las habilidades matemáticas y comprensión relacionadas con los Estándares de Próxima Generación del Estado de Nueva York.
- *Programa escolar para niños/padres/familias para familias sin hogar* para ayudar a facilitar cambios en el comportamiento de los padres con el fin de generar conciencia de sí mismos y cambios positivos.
- *Reunión anual de padres/familias del Título I* que se lleva a cabo en cada edificio para informar a los padres/familias sobre los programas de Título I, proporcionarles recursos comunitarios, presentarlos al personal y brindarles la oportunidad de participar en el desarrollo de programas.
- Se espera que cada escuela revise su Política de Participación de los Padres/Familias del Título y el Pacto entre el Hogar y la Escuela del Título I cada año, con un grupo representativo de padres/familias y haga las modificaciones necesarias.

Cada escuela coordinará e integrará las estrategias de participación de padres/familias bajo el Título I con las de otros programas, incluidos, entre otros, el Programa Head Start, Prekindergarten Universal y la Liga de Servicios para la Familia. El Distrito ha desarrollado asociaciones con estos programas para proporcionar a los niños y sus familias programas dinámicos de fortalecimiento familiar. Algunas de las asociaciones incluyen:

- *Programa universal de prekindergarten (UPK)*: los estudiantes de UPK visitan la escuela a la que asistirán; las familias también pueden asistir. Los niños pasan tiempo en una clase de kindergarten y también se les lleva a un recorrido por el edificio. Para proporcionar una transición suave y eficaz, eliminar duplicación y reducir la fragmentación del programa de

DISTRITO ESCOLAR WILLIAM FLOYD
TÍTULO I POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS

instrucción, el Distrito se reúne con los proveedores de Universal Prekindergarten para revisar los registros de los estudiantes y determinar la mejor ubicación posible para los niños. Los padres/familias también son consultados.